



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TULUM

Tema de la reunión: Presentar a los participantes el proceso que seguirá la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum y mediante su participación activa, identificar las actividades actuales que se desarrollan, las potenciales a considerarse, así como la selección y jerarquización de elementos del medio (atributos) considerados como más relevantes para la aptitud del territorio y la selección de actividades compatibles por sector.

Convoca: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable del Municipio de Tulum, con el apoyo del equipo consultor.

Fecha: 10 de agosto de 2023.

Lugar: Colegio de Ingenieros y Arquitectos Tulum, Quintana Roo.

Hora: 11:00 horas.

Orden del día:

Programa	Tiempo
Registro de asistencia	10 minutos
Bienvenida y presentación del equipo consultor a cargo del municipio de Tulum	15 minutos
Presentación de la introducción del proceso, los objetivos, resultados esperados y agenda	15 minutos
Presentación de los asistentes	10 minutos
Expectativas de la población entorno al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum	10 minutos
Receso	10 minutos
Integración de grupos de trabajo	5 minutos
Identificación de actividades actuales	65 minutos
Identificación de actividades potenciales	20 minutos
Receso	15 minutos
Identificación y jerarquización de elementos y actividades compatibles/incompatibles	70 minutos
Receso	15 minutos
Lectura de la minuta y cierre del taller	15 minutos

Desarrollo del taller

El taller inició a las 11:12 horas, con las palabras de bienvenida a cargo de Arq. Libertad Vázquez del municipio de Tulum indicando que este es un esfuerzo de los tres órdenes de gobierno para conseguir el ordenamiento del territorio. Asimismo, presentó al equipo consultor quien se encuentra a cargo de la coordinación para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum.

Posteriormente a las 11:15 horas, Ricardo Gómez del equipo consultor, llevo a cabo la presentación de la introducción del proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum (POEL), así como el objetivo del taller, resultados esperados y agenda. Indicó que el objetivo es construir un proceso participativo con una visión integradora.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ESTUDIOS · PROYECTOS
CONSTRUCCIÓN

Gppa.
Consultores

Actividad 1 – Expectativas. ¿Qué espero del POEL?

A las 11:40 horas comenzó la actividad de expectativas, en donde Ricardo Gómez explica que el objetivo consiste, en conocer de los participantes, que es lo que esperan del POEL, así como reconocer las formas de organización que existe en sus comunidades, por lo que se les hará entrega de un formato, el cual pide sea completado. La información que aporta cada uno de los presentes, fue colocada en un lugar visible, para que fuera consultada por los demás participantes.

Actividad 2 y 3 – Identificación de las actividades actuales del territorio y potenciales, sitios con valor histórico, cultural, ambiental y de conservación, así como las acciones urgentes a realizar en su comunidad desde el punto de vista sociocultural, ambiental, productivo y de infraestructura y servicios

A las 12:00 horas inició la segunda actividad, para lo que previamente se han conformado grupos de trabajo. Ricardo Gómez explicó que el objetivo consiste en identificar las principales actividades que se realizan en el territorio, las potenciales que podrían realizarse, los sitios con cierto valor para la comunidad y recabar información sobre las acciones que pueden considerarse urgentes a realizar. Señaló que, al finalizar el trabajo, cada grupo pasará a exponer los resultados alcanzados.

Plenaria

Sector Turismo y ecoturismo: Tere en representación del grupo, menciona que Laguna Kaan Luum, Xcacel Xcacelito, cenotes en Chemuyil y Akumal, cenote dos ojos con más de 30 años desarrollándose, son atractivos turísticos en la zona; el manejo de aguas residuales y residuos sólidos es muy importante en los parques ecológicos, así como monitorear la calidad del agua de los centros recreativos. Las áreas de vestigios arqueológicos también son muy visitadas. Finalizo mencionando que la conservación de la vegetación, los manglares y todos los servicios ecosistémicos que brinda la naturaleza es importante conservarlo, porque la belleza natural es lo que vienen a ver los turistas.

Sector Educación, Conservación, Ahorro Energético: Emanuel, Gonzalo y Aaron en representación del grupo mencionaron que centraron su atención en el corredor Tulum – Akumal, que es donde se encuentra el sistema de ríos subterráneos Xunaan Ha, considero que es importante establecer un corredor biológico en esa zona para que se mantenga el equilibrio y los servicios ecosistémicos, e inclusive establecer un mecanismo legal de protección y conservación. En el corredor Tulum – Coba identificaron que es importante fortalecer los servicios de tratamiento de las aguas residuales, así como los básicos, lo mismo sucede en la zona sur del Municipio donde se encuentra la Universidad Tecnológica de Tulum. Mencionaron que actualmente en la zona colindante con el área protegida Xcacel el instrumento le asigna un uso que permite la construcción con densidad, sugirió revisarlo para hacer congruente los instrumentos que se generen con el decreto del área protegida. Pidieron reconocer la fractura de Hobbox como eje para la recarga del acuífero y que los ríos subterráneos debe buscarse el mecanismo para que sea reconocidos como patrimonio mundial. Así también buscar que el programa de ordenamiento se armonice con los programas de manejo de las áreas protegidas como Sian kaan, Parque Nacional Tulum y Caribe Mexicano.

Sector Desarrollo Urbano, Construcción y Transporte: Manísol, Aznar, Enrique, Ernesto y Marta en representación del grupo, menciono que las áreas de desarrollo inmobiliario deben ser de bajo impacto, hay que definir el nuevo polígono del relleno, ~~señalar ordenes para asentamientos irregulares y viviendas precarias para asentamientos irregulares en zona de desarrollo inmobiliario~~, ~~ordenes para asentamientos irregulares y viviendas precarias para asentamientos irregulares en zona de desarrollo inmobiliario~~ deben ser de bajo impacto, criterios para asentamientos irregulares en zona de desarrollo inmobiliario.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Consultores
Gppa.

costera y zona de invasión, industria ligera, centros educativos, planes de movilidad urbana sostenible, restricciones para construir sobre las zonas de ríos subterráneos, establecer programas de vivienda social. Expuso que el Atlas de riesgo es importante que este correlacionado con los instrumentos que ordenan el territorio y planean el desarrollo urbano, respetando las áreas con alto riesgo, y ser cuidadosos de la carga de densidad a establecer en las unidades de gestión territorial del programa de ordenamiento. Mencionaron que hoy se tiene la oportunidad de diseñar desarrollos sostenibles y en armonía con la naturaleza porque hoy Tulum tiene un posicionamiento internacional.

Sector Agrícola y Forestal: José May en representación del grupo, menciona que el sector forestal representa el 84% del Estado y Tulum tiene mas de 200 mil hectáreas de superficie forestal identificaron cuatro ejidos con programa de manejo forestal, se continúa practicando la actividad tradicional de roza-tumba y quema como el manejo agrícola del suelo para renovar la vegetación. Comentaron que todo desarrollo genera impacto entre ellos el desmonte, pero hay que compensarlo mediante programas que ayuden a reforestar y conservar zonas de valor ambiental, hay que seguir implementando el pago por los servicios ambientales a las comunidades, hay potencial para manejo forestal en la zona, hay arboles muertos a los cuales se les puede dar un uso para que las comunidades tengan un ingreso y evitar acumular madera que sirve como combustible para los incendios forestales. Las artesanías de fragmentos de madera de arboles muertos se les puede dar un valor y generar ingresos adicionales para las comunidades que conservar sus selvas.

Se cuenta con el registro de la ubicación de las actividades en plano.

Actividad 4 – Identificación de elementos (atributos). ¿Qué es más importante para desarrollar tu actividad? ¿Qué te afecta al desarrollar tu actividad?

La actividad de identificación de elementos (atributos) inició a las 14:30 horas. Ricardo Gómez comentó a los participantes el procedimiento a seguir para realizar el trabajo en grupo e indicó que el objetivo de este ejercicio es conocer que elementos del entorno son los que consideran más relevantes para que el desarrollo de su actividad sea el adecuado y los sectores que pueden coexistir con la actividad que realizan. Señaló que, al finalizar el trabajo, cada grupo pasará a exponer los resultados alcanzados.

Plenaria

Sector Turismo y ecoturismo: Tere en representación del grupo, menciona que identificaron como elementos el agua, el cual es atractivo para los turistas, los sitios arqueológicos, los servicios y la arquitectura, el agua debe mantenerse de buena calidad y dentro de los parámetros que establece la Norma. Las interacciones positivas son la pesca deportiva, forestal, apicultura, artesanías, científico, asentamiento humano limitado y conservación.

Sector Educación, Conservación, Ahorro Energético: Silvio en representación del grupo menciona, identificaron tres elementos, manglar, duna costera, cenotes, especies protegidas, zonas de recargas del acuífero, patrimonio cultural, los corredores biológicos, para la conservación de la biodiversidad, la protección de recurso hídrico y la estructura geohidrológica, el manejo integrado del recurso costero, fomento del uso de especies nativas para forestación de las verdes y arbolado urbano. Esta actividad tiene interacción positiva con educación, conservación, turismo, servicios básicos, la acuacultura. Concluyo que todas estas actividades deben trascender en el sistema educativo para enseñar a las futuras generaciones del cuidado de los recursos naturales.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Gppa.
Consultores

Sector Desarrollo Urbano, Construcción y Transporte: Marisol, en representación del grupo menciono que el agua es el atributo mas prioritario que identificaron, la flora, la fauna, la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, las densidades, la delimitación de la zona costera, la definición de criterios para el desarrollo, manejo de residuos sólidos y líquidos para evitar la contaminación, Las interacciones positivas son con el ecoturismo, forestal.

Sector Agrícola y Forestal: Alberto en representación del grupo, menciono que se requiere mantener una cobertura forestal herbácea, arbustiva y arbórea, reconocen que debe existir una biodiversidad, identificaron sequías, incendios, la accesibilidad como caminos, para el tema agrícola identificaron tres elementos como el suelo rico en materia orgánica, la temporada de lluvias y los efectos catastróficos como plagas, sequías e incendios principalmente. La actividad forestal tiene interacción positiva con la actividad agrícola, turismo alternativo, apicultura, conservación y ganadería de bajo impacto. La actividad agrícola tiene interacción positiva con la forestal, turismo alternativo, apicultura, ganadería de traspatio y huertos orgánicos.

Acuerdos

1. La información recabada mediante las actividades realizadas durante este taller participativo, será compartida con el Comité para que sea considerada en la elaboración del POEL.
2. La información recabada mediante el taller participativo se analizará para integrar en el Diagnóstico y transformarla en una estrategia para el Ordenamiento del Territorio.
3. Se compartirá por correo electrónico a cada uno de los asistentes al taller, la liga para acceder al curso de como participar en los POEL's, generado por la SEMARNAT.

Cierre del taller

No existiendo ningún otro tema por comentar, se dio lectura a la minuta y declaró como finalizado el taller participativo, para la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Tulum realizado en Tulum, Quintana Roo, siendo las 03 horas con 55 minutos del día 10 de agosto del 2023.

Nombre	Firma
Francisco Domínguez ADESI	
Amber Anguilar Piel Sembrados	
Conzaco Alpoim Picala	
Melanda Alvarez Enriquez	
Daniela Ralino Espinoza	
Bertha Vasquez	
Verónica Calderín	
Carlos Pulido Montes	
Socel Eusebio Lopez	
Silvia Herrera Diaz	
Jose Javier May Chan	
Angel Ocas Ortiz Moran	
Adriana SANCINO (MAYOR DESARROLLO)	
Andrés de Jesús Martínez González	
Guadalupe Arriola Quiñones Adams	
Alba Yuliana Castañeda	
Ma. de la Paz	



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



Gppa.
Consultores

Nombre	Firma
María de la Cruz de Melina Chi	
Mauricio Torres	
Alberto Torres	
Mónica Herrera	
Alfonso de la Cruz	
Alberto Leon	
Mónica de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	
Pablo de la Cruz	

